

**Importancia en la definición de las políticas contables
Dentro del ciclo contable de la organización.**

Ensayo

Erika Tatiana Vargas Alvarado.

Universidad Militar Nueva Granada
Facultad de ciencias Económicas
Contaduría Pública.

Bogotá

2017

Tabla de Contenido aspectos

Resumen	3
Abstract.....	3
Objetivos específico y general	4
Introducción	5
Importancia en la definición de las políticas contables dentro del ciclo contable de la organización	6
1. Generalidades de las PYMES.....	6
2. Método para la Estructuración de Políticas Contables	9
2.1. Fase I: Importancia de las políticas contables.	10
2.2. Fase II: Principios básicos para la estructuración de políticas contables.....	15
3. Ejemplo de Políticas Contables Generales	16
3.1. Políticas contables generales.	17
3.2. Marco de referencia técnico contable adoptado	18
3.3. Características de la información en los estados financieros.	19
3.4. Supuestos contables.	21
3.5. Compensación.....	22
3.6. Bases generales para el reconocimiento, medición y presentación.	22
3.7. Moneda funcional y de presentación	26
3.8. Presentación de estados financieros.....	26
3.9. Preparación y presentación de estados financieros.	28
Conclusiones	31
Referencias.....	33

Resumen

En este texto se analizará la afinidad entre la NIC 8 y la sección 10 de la NIIF para PYMES referente a las políticas contables de información financiera dados los acuerdos entre países para que se disminuyan las barreras en el ámbito comercial y de negocios dando así apertura a la globalización. Se hace necesario crear estándares que presenten un modelo estándar del actuar contable, sus interpretaciones y disposiciones para que puedan ser analizados por cualquier inversionista, analista contable y financiero o cualquier otra persona interesada en los mismos siendo estos el reflejo de la situación real de la organización.

Abstract

This text will analyze the affinity between NIC 8 and section 10 of the NIIF for PYMES regarding the accounting policies of financial information given the agreements between countries to reduce the barriers in the commercial and business area thus opening up the globalization. It is necessary to create standards that present a standard accounting model, its interpretations and provisions so that they can be analyzed by any investor, accounting and financial analyst or any other person interested in them being these the reflection of the real situation of the organization.

Objetivos

Objetivo general.

- Presentar la importancia de las políticas contable dentro del ciclo contable de una organización.

Objetivos específicos.

- Brindar un conocimiento más amplio de que es una política contable.
- Proporcionar bases solidadas e instruidas mediante las cuales se verifique la importancia de tener procedimientos para el tratamiento de la información financiera.
- Presentar los beneficios de tener una estructura financiera mediante las políticas contables durante el trascurso de la organización.
- Soportar mediante un ejemplo general como se deben construir o cimentar las bases de las políticas contables de una manera sencilla y práctica.

Introducción

Debido a que cada organización maneja de forma diferente las finanzas cada camino que se tome puede parecer el adecuado dependiendo del estilo de trabajo, del objeto social de la organización e inclusive de la forma de pensar; dependiendo de los líderes, del equipo de trabajo o de los responsables, los contadores, muchas organizaciones toman el primer paso del ciclo contable que es la decisión, cuando se toman decisiones de tipo financiero debemos tener en cuenta que estas se verán reflejadas en los estados financieros y para poder hacer que la organización opere de una manera más eficiente y coordinada se deben crear sistemas organizacionales documentados ya sea de forma digital o en físico tales como las políticas, los reglamentos internos de trabajo y procedimientos incluyendo las políticas contables. El diseño de las políticas financieras y contables es el primer paso para poder tener información financiera útil (ya sea a los miembros de la organización o a los usuarios de la misma) y mejorar la eficiencia en el manejo financiero de la organización.

El método para la estructuración de políticas contables se basa en dos (2) fases donde analizamos la importancia que tienen las políticas contables en las PYMES y los principios básicos para una buena estructuración de políticas, finalizando con un ejemplo práctico de políticas contables generales, que sea útil para las PYMES en Colombia que se encuentren en el proceso de convergencia a estándares internacionales.

Importancia en la definición de las políticas contables dentro del ciclo contable de la organización.

1. Generalidades de las PYMES

Las pequeñas y medianas empresas actualmente se consideran el sector productivo más importante según él (DANE)¹ informa que “33.013 unidades económicas en las cuales 24 ciudades principales y sus áreas metropolitanas, de los cuales 20.086 pertenecían al sector comercio, 9.667 al sector servicios y 3.260 a la industria”. Estas empresas están reguladas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo quien clasifica a las empresas según el número de empleados (Artículo 2 , Ley 905 de 2004.)²

³ Tamaño	Activos Totales SMMLV	Activos Totales
Microempresa	Hasta 500	Hasta \$230.750.000
Pequeña	Superior a 500 y hasta 5.000	Superior a \$230.750.000 y hasta \$2,307.500.000
Mediana	Superior a 5.000 y hasta 30.000	Superior a \$2,307.500.000 y hasta \$13.845.000.000

Fuente. Ministerio Industria y Turismo.

De igual forma del total de las empresas en Colombia se obtiene que el 91% de participación estén representadas por las PYMES según Fedesarrollo. Más del 62% de las PYMES son de carácter familiar (ANIF) aunque un 23% tiene gerencia independiente.

Según un estudio realizado por el (CELU, 2016.)⁴ las PYMES han despertado gran interés en la economía actual, se menciona que cada país a determinado el criterio para lo cual se establecen las PYMES haciendo uso de sus diferentes razonamientos y dependiendo de los propósitos fijados para lograr un “tejido empresarial”. En el caso de Colombia se estaca él (ART.43, 2010-2014)⁵ se estableció como criterio de clasificación las ventas y se ordenó al Gobierno nacional que reglamentara mediante un precepto los rangos para su definición. En el siguiente cuadro se puede observar los criterios generales de cada uno de los países latinoamericanos y la norma que los

¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística

² Artículo 2 de la Ley 905 de 2004.

⁴ Centro de Estudios Latinoamericanos

⁵ Ley 1450 de 2011. Prosperidad para Todos.

soporta al frente de cada uno.

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS MIPYMES EN LATINOAMERICA					
PAIS	EMPLEO	NIVEL DE VENTAS	NIVEL DE ACTIVOS	SECTOR ECONOMICO	MARCO LEGAL
ARGENTINA					RES. 50 DEL 2013
BOLIVIA					RES. 325 DEL 2001
BRASIL					LEY COMP. 139 DEL 2001-LEY 147 DEL 2014
COLOMBIA					LEY 1450 DEL 2011
COSTA RICA					LEY 8262 DEL 2002
CHILE					LEY 20416 DEL 2010
ECUADOR					RESOLUCION SC-INPA-UA-G-10-005 DEL 2010
EL SALVADOR					LEY MYPE DEL 2014
GUATEMALA					ACUERDO GUBERNATIVO 178 DEL 2001
HONDURAS					DECRETO 135 DEL 2008
MEXICO					LEY COMP DEL 2000
PANAMA					LEY 8 DEL 2000
PARAGUAY					LEY 4457 DEL 2012
PERU					LEY 30056 DEL 2013
REP.DOMINICANA					LEY 488 DEL 2008
URUGUAY					DECRETO 504 DEL 2007
VENEZUELA					DECRETO 6215DEL 2008-DECRETO 1413 DEL 2014

Fuente. Centro de estudios latinoamericanos.

Según la tabla presentada es destacable el hecho que la variable que es más sobresaliente es la del número de empleados que laboran en las PYMES, aunque esta variable sea la más representativa no quiere decir que se pueda analizar el nivel de competitividad de la organización. Este estudio propone un según cuadro donde se maneja un poco más detallado el análisis por número de empleados y la diferencia entre los países latinoamericanos en el mismo hecho:

PAÍS	NUMERO DE TRABAJADORES		
	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
ARGENTINA			
BOLIVIA	<=10	>=11 Y <=20	>=21 Y <=49
BRASIL	<=19	>=20 Y <=99	>=100 Y <=199
COLOMBIA	<=10	>=11 Y <=50	>=51 Y <=200
COSTA RICA	<=10	>=11 Y <=30	>=31 Y <=100
CHILE	<=9	>=10 Y <=49	>=50 Y <=199
ECUADOR	<=10	>=11 Y <=50	>=50 Y <=99
EL SALVADOR	<=10	>=11 Y <=49	>=50 Y <=100
GUATEMALA	<=10	>=11 Y <=26	>=27 Y <=60
HONDURAS	<=10	>=11 Y <=50	>=51 Y <=150
MÉXICO	<=10	>=11 Y <=50	>=51 Y <=250
PANAMÁ			
PARAGUAY	<=10	>=11 Y <=30	>=31 Y <=50
PERÚ	<=9	>=10 Y <=20	>=21 Y <=100
REP.DOMINICANA	<=15	>=16 Y <=60	>=61 Y <=200
URUGUAY	<=4	>=5 Y <=19	>=20 Y <=99
VENEZUELA	<=10	>=11 Y <=50	>=51 Y <=100

Fuente. Centro de estudios latinoamericanos.

Mientras que otros estudios muestran que se podría considerar destacar aspectos principales de las PYMES analizando las características de mayor presencia en las PYMES y que por tanto se destacan a continuación, y basados principalmente en **(CEPAL, 1988)**⁶

- Constituyen aproximadamente el 98% del sistema empresarial de cada país.
- Alta participación de propietarios, socios y miembros de la familia en los negocios;
- Poder de decisión centralizado;

⁶ Comisión económica para América Latina y el Caribe

- Estrecho vínculo entre los propietarios y las empresas,
- No existe distinción en términos financieros y contables, la persona física de la jurídica;
- Registros contables poco adecuados;
- Contratación directa de mano de obra; utilización de mano de obra poca o no calificada;
- Baja inversión en innovación tecnológica;
- Poca preparación para el acceso a los mercados internacionales;
- Muy bajo el número de empresarios que tienen el dominio del inglés.
- Difícil acceso al financiamiento de capital;
- Dependencia de Trabajadores, Proveedores o Clientes.

Todo esto nos permite analizar las condiciones de competitividad que enfrentan las PYMES ante las políticas de globalización económica y dar una vista futura de las consecuencias que se tendrían ante una apertura total de mercado en las condiciones actuales y descritas. No cabe duda de que las PYMES son un reflejo del esfuerzo continuo por emprender y sacar a flote ideas innovadoras que propongan un desarrollo económico fresco y llamativo, de ahí su importancia y la gran aceptación que ya manejan en el medio pues su crecimiento está en auge y seguirá siendo un valor importante en la economía empresarial.

2. Metodología para la Estructuración de Políticas Contables

Cuando la organización empieza con el proceso de convergencia a la adopción de las normas contables con una construcción de políticas contables, la gerencia es quien debe empezar por crear los lineamientos, pasos o fases a seguir para lograr mejorar el funcionamiento y el control interno de la organización. Con base en un diagnóstico previo tanto de la parte contable como de la gerencia, ya habiendo

definido el rumbo de la empresa, la situación actual y el objetivo a cumplir se proceden a realizar las políticas contables de la organización para lo cual propongo hacerlo de manera sencilla mediante dos fases que son:

2.1. Etapa I: Importancia de las políticas contables.

2.1.1. Política Contable. El Decreto 3022/2013⁷ especifica:

“Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros”.

Como indica el Decreto las políticas son todos los procedimientos específicos y/o únicos que son adoptados por la organización para preparar, ejecutar y presentar estados financieros y todos aquellos documentos que nacen del ciclo contable basadas en los principios éticos y que a su vez proporcione información relevante y confiable para todos los usuarios, de igual manera, la organización debe tener en cuenta las normas relacionadas que traten de este aspecto al igual que todas las definiciones que se empleen deben ser claras y entendibles para todo el personal que manipula las políticas. Todas las políticas deben ser coherentes y ser uniformes para poder ser aplicables dentro de la organización y si se requieren cambios por requerimiento de la norma estos deben ser contabilizados de igual manera, según establezca la misma normatividad (transitoria o retrospectiva) realizando los ajustes en cada periodo que sea necesario. Todo esto es para saber cuáles son los parámetros con los cuales se elaboraron los estados financieros de tal forma que cuando un tercero los lea en que se basó la organización para hacer los estados financieros.

Esto contextualiza el método con el que presentan los estados financieros, estas políticas contables nacen de la gerencia y los administradores. Aunque el área contable prepara las políticas contables, es la gerencia quien aprueba las mismas. Todas estas políticas se colocan en las notas a los estados financieros, donde se coloca las principales políticas y de manera resumida para poder ser una guía para el lector.

⁷ Decreto 3022 de 2013. Sección 10.

2.1.2. Naturaleza de las políticas contables. Podemos observar que las políticas aunque están diseñadas para lograr una mejor desempeño en las PYMES teniendo presente las necesidades especiales de cada una y sus principales funciones a desarrollar están deben cumplir con los requerimientos establecidos en la sección 10 donde menciona que el al estructurar las políticas contables deben presentar información de manera⁸:

1. ***Relevante*** para que los usuarios de las mismas tomen decisiones económicas asertivas. La relevancia en la información debe ayudar a los usuarios a realizar pronósticos sobre consecuencias de los hechos pasados, presentes y futuros, a confirmar o enmendar errores sobre pronósticos previos. La información es relevante cuando ejerce influencia en la toma de decisiones y muestra lo que realmente se requiere para tomar dichas decisiones.
2. ***Fiable*** en la presentación de estados financieros. Esto representa que todos los estados financieros y la información contable presentada sea transparente, objetiva y neutral, que no tenga suposiciones sino que esté basada en hechos económicos o transacciones contables reales y sustentadas, para poder tomar medidas correctivas o decisiones importantes en la organización.

La relevancia y la fiabilidad son características de mucha importancia para la información financiera ya que están relacionadas entre sí puesto que una característica afecta de manera directa a la otra. Por tal motivo siempre se espera que la información contable tenga presente ambas características para poder desempeñar una influencia significativa en los usuarios de la información.

2.1.3. Objetivos primordiales de las políticas contables.

- Poner en práctica la (NIC8)⁹ estableciendo el tratamiento contable y la información revelada.

⁸ Decreto 3022 de 2015. Sección 10.

⁹ Norma internacional de contabilidad 8

- Informar acerca de los cambios de políticas, estimaciones y la corrección de errores en las mismas.
- Mostrar uniformidad de la información contable para que pueda ser verificada y comparable.
- Proveer la información necesaria para la toma de decisiones, asegurando los juicios contables y los objetivos financieros.

En otras palabras las políticas contables son todos los principios y bases adoptadas por la organización para la presentación de estados financieros y su información contable, para que la realidad económica de la organización quede plasmada en la estructura financiera. Por tal motivo estas deben ser claras y uniformes, pues revelaran como la organización interactúa con el medio económico, mediante la interpretación de dicha información. Las políticas contables no deben ser cambiantes con el tiempo, sino que deben ser constantes con el fin de que estas puedan facilitar su comparabilidad al analizar el estado financiero, por eso es recomendable utilizar las mismas políticas contables de un periodo a otro y hacer las respectivas notas a los estos financieros pues son guía fundamental en la lectura de los mismos.

2.1.4. Importancia de las políticas contables. Las Políticas Contables son todos los criterios y lineamientos definitivos para que la administración por medio de la gerencia tenga la plena seguridad de que la información registrada y presentada es confiable, efectiva y fiable para la toma de decisiones. Las políticas contables sirven para mejorar el desempeño de la organización mediante la calidad y la eficiencia de la información financiera.

Un diseño adecuado de las Políticas Contables en la organización brinda numerosos beneficios tales como:

- Pautas para la elaboración y presentación de la información financiera.
- Tratamientos contables correctos y adecuados
- Mostrar la situación real y los resultados de las operaciones o hechos económicos.
- Tener eficacia en los procesos contables.

- Generar cooperación y coordinación entre la administración y el departamento contable.
- Prevenir futuros fraudes en el registro de las operaciones.
- Tener eficacia en los procesos contables.
- Muestra la forma de actuar y/o revelar transacciones que tengan importancia material.
- Influye en la toma de decisiones de los usuarios.
- Reconocen, valoran, presentar y revelan información importante en los estados financieros y toda la información contable.

2.2. Fase II: Principios básicos para la estructuración de políticas

contables. Para lograr establecer criterios razonables en la construcción de una Política Contable es necesario que la administración o la gerencia realice un diagnóstico inicial y un previo análisis de todos aquellos factores tanto internos como externos, evaluando su importancia o relevancia;

2.2.1. Naturaleza y objeto su social. Se debe tener en cuenta la naturaleza desde el punto de vista jurídico ya que puede estar sujeta a regulaciones especiales, además se debe evaluar la objeto principal de las actividades desarrolladas. Lo primero que debemos saber es que la organización es un proyecto dotado de uno o mas objetivos, pero que a su vez se define en función de la producción de bienes o servicios, y/o de otra forma responde a la generación de beneficios. Entre los objetivos de la empresa se encuentran:

- *Brindar un servicio a la comunidad.*
- *Generar valor económico.*
- *Lograr tener capacidad de auto continuidad.*

Mientras que la naturaleza de la organización describe el camino por el cual podemos alcanzar la visión de la misma, generando un impacto, alcanzando un objetivo. Por naturaleza encontramos que en Colombia existen clasificaciones según varios aspectos entre ellos: (encolombia)¹⁰

- Según actividad económica: podría ser del sector primario, es decir, que genera utilidad de los bienes al obtener recursos de la naturaleza. Sector

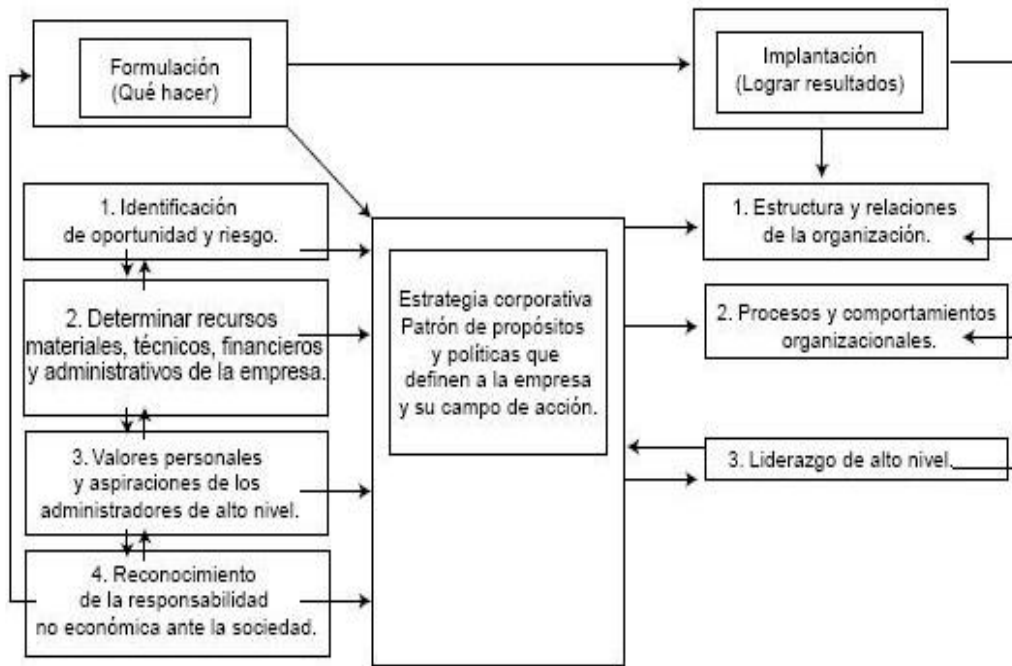
¹⁰ Pag. Web encolombia.com

secundario, centrando su actividad productiva en la transformación de bienes en otros similares para uso. Sector terciario, donde se representa por servicios y comercio, generalmente actividades de diversa naturaleza.

- Según forma jurídica: Empresas individuales o sociedades.
- Según el tamaño: Micro empresa, (menos de 10 trabajadores), Pequeña empresa (menos de 50 trabajadores), Mediana empresa (entre 50 y 250 trabajadores) y Gran empresa (si cuenta con más de 250 trabajadores)
- Según su ámbito de operación: Empresas locales, Regionales, Nacionales o Multinacionales.
- Según la composición del capital: Privada (particulares), Pública (Estado), Mixta (compartida entre particulares y el Estado) y Autogestión (trabajadores)

2.2.2. Revisión del control interno contable. Con esta revisión se busca evaluar el tratamiento contable que da a los hechos económicos registrados para reconocer las operaciones, los responsables del proceso, con el objeto de establecer los procedimientos adecuados, reducir errores y facilitar la preparación y presentación de los estados financieros. El control interno es una herramienta que nos permite identificar todos aquellos factores de riesgo en ciertas áreas y nos permite alcanzar un objetivo de control. Para todo ello se requiere contar con unas actividades mínimas para lograr la detección a tiempo entre ellas figuran las preventivas (para evitar errores), de detección (para identificar errores), de compensación (control para brindar seguridad) y de dirección (para orientar al personal a los objetivos deseados).

2.2.3. Identificación del campo de acción. Se debe identificar claramente el ambiente económico en el que desarrolla sus actividades y necesariamente seguir tratamientos contables específicos. Según estudios gerenciales se identifican los procesos de la organización como muestra el gráfico:



Fuente. Estudios Gerenciales. Vol 18. /Mar. 2002.

2.2.4. Identificar los tipos de usuarios. Estos pueden ser internos o externos, como clientes, proveedores, instituciones financieras, entre otros. Se establece usuario a todos aquellos sujetos que se vean afectados de forma positiva o negativa por la entidad que emite la información (Biblioteca.virtual)¹¹ Dependiendo el fin para la que se establece la información financiera se determinara el tipo de usuario, es de importante cumplir con todos las exigencias y requerimientos que exija la norma técnica en cuanto a presentación y revelación de estados financieros para satisfacer las necesidades del usuario. Sin importar si es interno o externo debe cumplirse claramente los principios establecidos para que el usuario de la información pueda leer con claridad la situación actual de la organización y poder tomar decisiones en basadas en los reportes presentados.

¹¹ Biblioteca virtual de Derecho, Economía y Ciencia Sociales.

2.2.5. Adopción por primera vez. Se debe seguir el procedimiento establecido por la sección 35¹² de la NIIF para (PYMES), donde se presenta todos los procedimientos contables que debe seguir una organización que adopta por primera vez las NIIF. Esta transición afectará todos los estados financieros por lo que se hace necesario realizar ajustes para trasladarlos de la norma local al nuevo marco normativo, lo cual se debe revelar junto con los impactos que sufre la situación patrimonial y financiera de la organización. Donde también denota que los estados financieros presentados deben contener información comparativa, basados en las políticas contables que se utilizan a través de todos los periodos presentados.

3. Ejemplo de Políticas Contables Generales

Después de realizar un diagnóstico inicial y presentar un análisis de los aspectos propuestos como tema central del ensayo, se hará el desarrollo de un ejemplo de Políticas Contables Generales, estructuradas de acuerdo a las necesidades de una organización común., según las exigencias y requerimientos del marco técnico contable adoptado, es decir, NIIF para PYMES.

3.1. Políticas contables generales. La organización ABC SAS, selecciono las siguientes Políticas Contables para facilitar el procesamiento de la información contable, criterios de reconocimiento, medición, presentación y exigencias de revelación garantizando que los Estados Financieros cumplan con los requisitos de la NIIF para PYMES y que a su vez suministren información relevante, confiable, útil y oportuna para la toma de decisiones

3.2. Marco de referencia técnico contable adoptado. La organización ABC SAS, tomara como marco de referencia técnico contable la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y

¹² Modulo 35. Transición a NIIF para PYMES

Medianas Entidades, tanto para la elaboración como para la presentación de las políticas contables y sus estados financieros; deberá realizar revelaciones a los estados financieros de forma clara, comprensible a todos los usuarios y sin reservas, cumpliendo con todos los requerimientos establecidos en la normativa adoptada para la presentación de estados financieros.

3.3. Características de la información en los estados financieros. .

La organización ABC SAS, presentara todos sus Estados Financieros de acuerdo a las siguientes características cualitativas¹³:

- 3.3.1. *Comprensibilidad.*** Los Estados Financieros presentados deben ser claros, permitiendo que sean entendibles por los usuarios, dando así las interpretaciones adecuadas de lo que se está comunicando y/o expresando en los estados financieros, de tal manera que brinde información clave a los usuarios de la información financiera
- 3.3.2. *Relevancia.*** Se debe brindar información relevante en los Estados Financieros, es decir, tiene relevancia cuando ejerza influencia sobre las decisiones económicas de los usuarios, éstas pueden ser sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad
- 3.3.3. *Materialidad o importancia relativa.*** Los Estados Financieros deben representar hechos económicos de importancia relativa, es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información y se deben presentar por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tenga importancia relativa.

¹³ Decreto 3022 de 2013. Sección 2.

3.3.4. *Fiabilidad.* La información financiera se debe presentar libre de errores materiales, sesgos o perjuicios, debe ser neutral en su totalidad y para llegar a reflejar esta confiabilidad requerirá el cumplimiento de:

- *La esencia sobre la forma.* Se contabilizarán y presentarán los hechos económicos de acuerdo a su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. (DEC.2649)¹⁴
- *Integridad.* Se presentarán los Estados Financieros de forma completa, sin omisión de información significativa dentro de los límites de su importancia relativa y su costo.
- *Prudencia.* La información presentada incluirá cierto grado de precaución, al realizar los juicios necesarios al hacer las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren y que las obligaciones o los gastos no se subvaloren.

3.3.5. *Comparabilidad.* Los Estados Financieros deberán ser comparables con información que suministran otras entidades, o con la información suministrada por la organización ABC SAS, en periodos anteriores, incluso la información cualitativa o descriptiva

3.4. *Supuestos contables.* La organización ABC SAS, elabora sus estados financieros bajo estructuración de supuestos contables como (Decreto, 3022. 2013):

3.4.1. *Base contable de acumulación (o devengo).* Las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando compensen las definiciones y los criterios de reconocimiento para las mismas; excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, para lo cual deberán

¹⁴ Decreto 2649.11°

utilizar la base contable de efectivo.

3.4.2. Hipótesis de negocio en marcha. Los estados financieros de la organización ABC SAS, deberán ser preparados bajo este supuesto, la administración y/o gerencia deberá evaluar periódicamente la capacidad que tiene la organización ABC SAS, para continuar en funcionamiento; cuando al realizar esta evaluación sea consciente de la existencia de incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la organización de continuar como negocio en marcha, revelará en los estados financieros estas incertidumbres.

3.5. Compensación. La organización ABC SAS, presentara en los Estados Financieros el neto de las partidas relacionadas; activos con pasivos o ingresos con gastos; es decir, no se podrá compensar activos con pasivos, ni ingresos con gastos; a menos que la NIIF para PYMES lo permita. (Decreto, 3022. 2013)

3.6. Bases generales para el reconocimiento, medición y presentación.

3.6.1. Bases de medición.

- Costo histórico. Para los activos será el valor del efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada al momento de la compra del activo. Para los pasivos se registrara el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que espera pagar para cubrir la deuda en el curso normal de la operación.

- Valor Razonable. Se reconocerá como el valor por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre las partes, debidamente informadas y en condiciones de independencia mutua.

3.6.2. Activos

- Reconocimiento. Se reconocerá un activo si es probable que genere beneficios económicos futuros, asociados con el bien, fluyan hacia la Cooperativa y que además su costo pueda ser medido con fiabilidad.
- Medición Inicial. Se medirá inicialmente al costo histórico o al valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo.
- Medición Posterior. Al importe menor entre el costo de adquisición y el valor recuperable (considera el deterioro del valor de los activos), al costo amortizado menos el deterioro del valor o al valor razonable, dependiendo del tipo o clasificación del activo
- Presentación. Serán presentados en el Estado de Situación Financiera, clasificados como corrientes y no corrientes (Decreto, 3022. 2013)

3.6.3. Pasivos

- Reconocimiento. Cuando la organización ABC SAS, posea una obligación como resultado de un suceso pasado y además es probable que se tenga que desprender de recursos que incorporan beneficios económicos para su liquidación al vencimiento y que el importe de dicha liquidación pueda medirse de forma fiable.
- Medición Inicial. A costo histórico del importe recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o al valor razonable de los activos no monetarios, dependiendo de la clasificación del pasivo.
- Medición Posterior. Al costo amortizado, al importe de la mejor estimación que se requerirá para liquidar la obligación o al valor razonable,

dependiendo de la clasificación del pasivo.

- Presentación. Se presentarán en el Estado de Situación Financiera como corrientes y no corrientes. (Decreto, 3022. 2013)

3.6.4. Ingresos

- Reconocimiento. Cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros de la organización ABC SAS, relacionado con un aumento en el valor de los activos o una disminución en los pasivos, y que su importe pueda ser medido con fiabilidad.
- Medición Inicial. Al valor razonable de la contraprestación recibida o por percibir.
- Medición Posterior. Al valor neto de la contraprestación recibida o por percibir, deduciendo los importes por devoluciones o rebajas en el precio.
- Presentación. Son presentados en el estado del resultado integral, de forma separada, como ingresos provenientes de actividades ordinarias y de actividades no ordinarias (ganancias). (Decreto, 3022. 2013)

3.6.5. Gastos

- Reconocimiento. Cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros de la organización, relacionado con una disminución en el valor de los activos o un aumento en los pasivos, y que su importe pueda ser medido con fiabilidad.
- Medición Inicial. Al valor razonable de la contraprestación entregada.

- Medición Posterior. Al valor neto de la contraprestación entregada, deduciendo los importes por devoluciones o rebajas en el precio.
- Presentación. En el estado de resultados Integral, clasificados de forma separada, como gastos provenientes de actividades ordinarias y no ordinarias. (Decreto, 3022. 2013)

3.7. Moneda funcional y de presentación. Las transacciones se realizarán y se expresarán en pesos colombianos identificables en todo los estados financieros, siendo ésta la moneda del entorno económico en el que se desarrollan las actividades de la organización ABC SAS.

3.7.1. Operaciones en moneda extranjera. Las transacciones en moneda extranjera serán convertidas a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones. Las ganancias o pérdidas que resultan de la cancelación de dichas transacciones, y de la traducción de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de cierre, son reconocidas en los resultados. (Decreto, 3022. 2013)

3.8. Presentación de estados financieros. La organización ABC SAS, presentará los estados financieros de acuerdo a los requerimientos de la NIIF para Pymes:

3.8.1. Presentación razonable. La situación financiera, el rendimiento financiero, y los flujos de efectivo deberán ser la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, revelando información adicional para la mejor razonabilidad de la información. (Decreto, 3022. 2013)

3.8.2. Cumplimiento con las NIIF para PYMES. Se dará cumplimiento a todos los requerimientos de esta NIIF y se efectuara en las notas una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento, sin ningún tipo de excepción.

3.8.3. Frecuencia de la información. Los estados financieros deberán ser presentados como mínimo anualmente, comprendiendo el período del 01 de enero al 31 de diciembre, de forma comparativa como mínimo con respecto al período anterior o cuando sea requerido con otro periodo distinto, en caso en el que se presenten en un periodo inferior o superior la organización ABC SAS deberá revelar:

- Ese hecho
- La razón por la cual utiliza un periodo inferior o superior
- El hecho que la información comparativa genere diferencia por algún efecto que impida la real comparación debe revelarse en las notas a la información financiera.

3.8.4. Uniformidad en la presentación. Se deberán crear los estados Financieros de igual forma para su presentación en diferentes periodos, para su mejor comprensión y comparación; caso contrario, debe informarse para la nueva construcción de la política contable y deberá revelarse de acuerdo a lo establecido en la sección 3 de la NIIF para PYMES. (NIIF)¹⁵

3.8.5. Conjunto completo de estados financieros. Los estados financieros que deberá presentar la organización ABC SAS, son:

1. Estado de Situación Financiera,
2. Un único estado del resultado integral,

¹⁵ NIIF para PYMES. Sección 3.

3. Estado de cambios en el patrimonio y
4. Estado de flujos de efectivo; presentando además
5. Notas explicativas a los estados financieros.

3.8.6. Identificación de los Estados Financieros. La organización ABC SAS, debe realizar claramente la identificación de los estados financieros. La NIIF para Pymes señala que la identificación de los estados financieros y de las notas, se presentará en tal forma que se distinga de otra información que esté contenida en el mismo documento, por lo tanto una adecuada identificación de los Estados Financieros contendrá:

1. Nombre de la entidad.
2. Nombre del Estado Financiero
3. Fecha de cierre y el período cubierto por los Estados Financieros.
4. La moneda de presentación y/o funcional

En las notas revelara:

5. El domicilio y,
6. la forma legal de la organización ABC SAS,
7. El país donde se constituyo
8. El domicilio donde desarrolle sus actividades
9. Una descripción de la naturaleza de las operaciones y de sus principales actividades. (Decreto, 3022. 2013)

3.9. Preparación y presentación de estados financieros.

3.9.1. Estado de situación financiera. Se prepararan de forma que sus activos y pasivos se reflejen en categorías separadas, corrientes y no corrientes, detallando subtotales y totales. Los activos y pasivos se clasificaran corrientes cuando:

1. Se espera realizarlo o liquidarlo en el ciclo normal de operaciones,
2. Lo mantiene principalmente con fines de negociación,
3. Lo realizara o liquidara dentro de los doce meses siguientes a la fecha de la que se informa y,
4. Se trate de efectivo y equivalentes de efectivo, salvo que la organización ABC SAS, no pueda utilizarlos por un período mínimo de doce meses desde la fecha de la que se informa;

Todos los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.
(Decreto, 3022. 2013)

3.9.2. Estado de resultado integral. Se preparará y presentara un único estado del resultado integral en el periodo, los gastos serán desglosados y se utilizara una clasificación basada en la “función de los gastos” bajo la siguiente estructura:

1. Ingresos de Actividades Ordinarias
2. Otros Ingresos
3. Total Ingresos del Periodo
4. Costos de Distribución
5. Gastos de Administración
6. Otros Gastos

7. Excedentes Netos

3.9.3. *El otro resultado integral.* Se presentara por única vez en la apertura y transición de la implementación de la NIIF para Pymes.

3.9.4. *Estado de cambios en el patrimonio.* Se preparará de tal manera que refleje una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del período, del patrimonio; detallando por separado los cambios procedentes de:

1. Capital social
2. Reservas
3. Utilidades y Pérdidas acumuladas y,
4. Efectos de la transición a la NIIF para PYMES

3.9.5. *Estado de flujos de efectivo.* Reflejara la conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final de período, del efectivo y equivalentes de efectivo; clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiación. Para la preparación del flujo de efectivo proveniente de actividades de operación se utiliza el método directo. Se excluirán del estado de flujos de efectivo las transacciones de inversión y financiación que no requieran el uso de efectivo o equivalentes de efectivo.

3.9.6. *Notas a los estados financieros.* Se prepararán las notas a los estados financieros de forma sistemática, haciendo referencia para cada renglón de los mismos. Las notas deberán contener información sobre las bases para la preparación de los estados financieros y sobre las políticas contables utilizadas, proporcionando información adicional que no se presenta en los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

CONCLUSIONES.

En este trabajo se pretende mostrar la necesidad que existe hoy en Colombia de implementar las normas internacionales de información financiera, para este proceso de convergencia y adopción por primera vez, donde se requieren bases sólidas para poder construir unas políticas contables adecuadas a la organización, a sus objetivos y a su visión principal, garantizando como primera estancia que toda la información financiera suministrada, presentada esta soportada por hechos reales, que esta es fiable y relevante al usuario de la información.

En nuestro país existen muchas falencias en cuanto a esta implementación, hay muchas incertidumbre y falta de preparación de los organismos reguladores para brindar una respuesta al dueño, al gerente al administrativo o profesional contable, sin embargo después de realizar el trabajo a consciencia, dedicando un poco de tiempo e investigando bases fiables, claras y de autoridades competentes, es de destacar que tenemos un reto muy importante, no solo desde la parte contable, los gerentes el gobierno, profesionales, docentes y estudiantes por todos los cambios que trae la norma, cambios que son significativos y que en muchos caso no se cuenta con una política contable para su tratamiento.

Cuando se realicen las políticas contables de una organización, se debe disponer de tiempo para realizar un estudio minucioso de la entidad, de sus procesos, de cómo se manejaba bajo norma local y como se puede manejar bajo la norma adoptada. Es importante involucrar a todo el personal de la organización y contar con el apoyo constante de la administración, de la gerencia y de cada departamento que conforme la misma porque todos son conocedores de información importante, útil para la adopción y aseguramiento adecuado de la convergencia. No es un proceso fácil, pero traerá muchos beneficios a su organización ya que empezara a abrir las puertas a mercados internacionales, dando el primer paso para despegar a la tan mencionada globalización. Siempre que se trabaje debe ser comprometido y con conciencia de cumplir con los más

altos estándares para que los estados financieros sean íntegros, comparables y brinden la información necesaria para la acertada toma de decisión.

Bibliografía

- (s.f.).
(Ley 905 de 2004.). *Artículo 2* .
ANIF. (s.f.). *Gran encuesta Pyme de ANIF 2015-I*. Obtenido de
<http://anif.co/sites/default/files/uploads/GEP%20REGIONAL%20I-2016.pdf>
ART.43. (2010-2014). LEY 1450 2011. PLAN PROSPERIDAD PARA TODOS.
Biblioteca.virtual. (s.f.). Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2009c/576/USUARIOS%20DE%20LA%20INFORMACION%20CONTABLE.htm>
CELU. (01 de DIC de 2016.). *CARACTERISTICAS DE LAS PYMES LATINOAMERICANAS*.
Obtenido de <http://celu.co/caracteristicas-de-las-mipymes-latinoamericanas/>
CEPAL. (1988).
DANE. (s.f.). *Departamento Administrativo Nacional de Estadística*. Obtenido de
<http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/microestablecimientos>
DEC.2649, 1. (s.f.). *DECRETO 2649*.
Decreto. (3022. 2013). Seccion 2.
encolombia. (s.f.). Obtenido de
<https://encolombia.com/economia/empresas/definicionyclasificaciondelaempresa/>
Estadística, D. A. (s.f.).
NIC8. (s.f.). *POLITICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES Y ERRORES*.
NIIF. (s.f.). *NIIF PARA PYMES SECCION 3*.
PYMES, S. 3. (s.f.). Obtenido de http://crconsultorescolombia.com/wp-content/uploads/2014/10/35_Transici%C3%B3n-a-la-NIIF-para-las-PYMES_2013.pdf

